

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003-2026 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (03 de Febrero del 2026)

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 a.m. del día martes 03 de febrero del año dos mil veintiséis, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 003-2026, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

El día de hoy el consejo regional está celebrando la Segunda Reunión Extraordinaria correspondiente al mes de febrero, razón por la cual tenemos dos puntos que tratar. Uno es el informe del Gobernador Regional, Gerente General Regional, Gerente Regional de Desarrollo Social, Directora Regional de Salud, Director Ejecutivo del Hospital Regional II-2 Jamo Tumbes sobre presunta negligencia médica ante la muerte de menores según las notis críminis del diario Tumbes 21 de fecha 26 de enero del 2026.

Y como segundo punto tenemos el Informe del Director Regional de Educación sobre el buen inicio del año escolar 2026. Señor secretario, por favor, tome la lista correspondiente para ver si tenemos el quórum correspondiente.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Buenos días a todos los consejeros y a todas las autoridades que el día de hoy nos acompañan. Vamos a tomar la asistencia de esta Sesión Extraordinaria N° 03-2026.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional Boris Pardo Vincés
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

Presente.
Presente.
Presente.
Presente.
Presente.
Presente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REYNO PARDOS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

También para comunicarle que el consejero Romario se encuentra en camino. Ya se comunicó conmigo y está llegando y ahorita está por acá, ya cerca de la institución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, ¿pero contamos con el quórum correspondiente?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. ENRIQUE MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Contamos con el quórum correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lt. Vct. ROBERTO BLANCO RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Contando con el quórum correspondiente, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria para tratar el punto sobre la presunta negligencia médica ocurrida el 26 de enero del 2026. Señor Gobernador, para que haga usted la introducción sobre ese punto de agenda.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUONAMANTE FARU
CONSEJERO REGIONAL

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Gracias, señor presidente, miembros del consejo, funcionarios todos. Bueno, estamos aquí en este evento. Aclarar sobre todo los no nacidos, ¿por qué se dan los hechos? Paso la información a la señora Directora del Hospital Jamo, porque ella además se empapa mejor del asunto, como estamos nosotros sabiendo que han sido cuatro fallecidos y ella tiene que dar los pormenores del caso.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, sí, sí. Su identificación y cargo que desempeña.

Dra. CARMEN LOURDES RISCO GRANDA – Directora Ejecutiva Hospital Regional Jamo II-2.

Buenos días con todos los presentes, representantes, consejeros y funcionarios, señor gobernador. Quien le habla es la directora ejecutiva, Carmen Lourdes Risco Granda, la cual va a dar un resumen en el sentido con todos los informes que están documentados en mi carpeta, lo cual van a ser llegados al consejo.

Lo cual quiero decir con la finalidad de informar de manera objetiva y responsable y basada en evidencias clínicas sobre las ocurrencias registradas en el servicio de gineco obstetricia del Hospital Regional Jamo. Frente a la información difundida de algunos medios de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

El. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUCAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL

comunicación que no ajusta los registros médicos ni a los protocolos de atención. En relación con los casos mencionados públicamente, debo precisar que el día 24 de enero del 2026, durante el turno nocturno en emergencia ginecoobstetricia, ingresó una paciente de 35 semanas, 6 días.

Quien representa un dolor contracción de moderada intensidad. Al examen físico se evidenció una dilatación de 3 centímetros y un borramiento del 90% y una altura de presentación menos 3. Desde su ingreso no se logró oscultar frecuencia cardíaca fetal con equipo Doppler pese a la búsqueda continua durante aproximadamente 40 minutos realizada por el personal de obstetricia y en presencia de todo el equipo de turno. Esta situación fue comunicada de manera clara y permanente al paciente y a sus familiares.

Ante estos hallazgos se estableció un diagnóstico presuntivo de óbito fetal y se solicitaron exámenes auxiliares incluyendo una ecografía obstétrica. A pesar de las limitaciones del ecógrafo de emergencia, no se evidenciaron latidos fetales, motivo del cual, respetando la decisión del paciente, se le facilitó una segunda ecografía con equipo de mayor tecnología realizada externamente sin costo alguno, la cual confirmó en el diagnóstico de óbito fetal. Debo resaltar también que el diagnóstico fue comunicado desde el primer momento del ingreso a emergencia tanto a la pareja como a sus familiares.

No se realizó monitoreo fetal ni administración de medicamentos debido a que el diagnóstico de óbito fetal ya se encontraba establecido y consta con los registros correspondientes al término del turno en el caso que fue debidamente reportado por el médico entrante. El segundo lugar se aclaró del caso de un aborto en esa misma fecha del día 24 gemelar correspondiente a un adolescente de 16 años, referida desde Zorritos. Con el diagnóstico de gestación de 21 semanas y un aborto en curso, se obtuvieron dos fetos, uno de 390 gramos y el otro de 400, sin signos vitales no compatibles con la vida, por lo que no corresponde a las muertes neonatales.

En el caso del hospital, es el único hospital de referencia de la región recibiendo casos complejos conforme a la norma técnica vigente. En ese sentido, la afirmación de cuatro muertes de recién nacidos no se ajusta a la verdad clínica ni a registros institucionales. Y como

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

finalmente, como profesionales de la salud, lamentamos profundamente la pérdida gestacional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Reafirmamos nuestro compromiso con una atención ética, transparente y basada en protocolos y en la mejora continua del servicio. Debo también decir que esta información fue recopilada por los informes respectivos tanto del jefe de obstetricia, ginecólogo, y también de lo que es la encargada de la obstetricia del servicio y de ambos, obstetras y también ginecólogos. Se recabó esta información.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto. ¿Ha solicitado en uso de la palabra el gerente general?

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Mg. Abg. ADLER DANILO CALLE CASTILLO – Gerente General Regional – GORE TUMBES.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL

Sí, por intermedio del consejo regional. Señor gobernador, señores funcionarios, para solamente manifestarle que el día de hoy se ha alcanzado toda la información que se requirió, ahí se adjuntan todos los informes de lo que ha establecido, lo que ha manifestado en este caso la directora ejecutiva.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Alguien más? Usted como gerente, ¿cuál es la primera actitud que toma al tomar conocimiento de estos hechos? ¿Qué realizó usted? ¿Qué actividad realizó aquí?

Mg. Abg. ADLER DANILO CALLE CASTILLO – Gerente General Regional – GORE TUMBES.

Bueno, referente a este tema, lo que se ha pedido es la información que acabo de manifestar a fin de conocer y tomar en todo caso, queda pendiente una reunión con la señora Directora Ejecutiva del Hospital a fin de ver la forma de cómo mejora. Sabemos que el hospital carece de muchas dolencias, pero estamos en ello, ya ha tenido una primera reunión con ella, se le ha manifestado cuál es la visión en todo caso de esta nueva administración, toda vez que recae en mí la gerencia general y estamos tratando en lo posible de mejorar de los servicios que brinda el Jamo ¿no?

Inclusive también estamos viendo la posibilidad de manera de contribuir, a lo mejor podemos traer un hospital móvil, que va a ser totalmente

Abog.
Romario

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Vct. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL

gratis, con tarifa social, estamos coordinando a fin de poder contribuir en algo con el tema de la salud.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Romario, ¿para qué?

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, solicito mi incorporación presencial.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien. ¿Algún consejero desea hacer uso de la palabra? Consejero Boris Pardo Vincés, ¿sí?

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Sí, bueno, saludar al gobernador, al gerente, a la directora del hospital Jamo y a todos los funcionarios. Mencionó, ambos han sido del 24 de enero, en uno indica del feto de 35 semanas y en el otro de 21 semanas, el gemelar, ¿verdad? Ambos pasaron por un proceso de un ecógrafo, quisiera saber, ¿en qué condiciones se encuentra este ecógrafo?, porque de ahí menciona que se le derivó para que le hagan otro examen, con otro ecógrafo.

Dra. CARMEN LOURDES RISCO GRANDA – Directora Ejecutiva Hospital Regional Jamo II-2.

Debo aclarar que cuando usted dice aborto, aborto solamente fue uno de 21 semanas, el otro fue óbito, entonces hay que aclarar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿21 semanas.?

Dra. CARMEN LOURDES RISCO GRANDA – Directora Ejecutiva Hospital Regional Jamo II-2.

Sí, uno de 21 semanas, ese es un aborto gemelar y el otro es la gestación, ya está formado el feto, ya es de 35 semanas. Me menciona del ecógrafo, el ecógrafo no está en buenas condiciones en el área de obstetricia. Está, no está en operativo, se puede visualizar, pero está malogrado en total. No sirve, en pocas palabras. Ellos tratan de apoyar para ver latidos, pero las imágenes están obsoletas.

Por eso el médico de turno optó enviarlo, que saque de forma particular para que, como es mejor resolución y también para determinar en sí y



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

así es, o confirmar más que todo, porque él ya en un inicio no se encontraron latidos cárdicos. Eso es lo que dice en la historia clínica que está visualizado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. EDUARDO RAMÍREZ ESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Ya, otra cosa. En la notis críminis indica que son 4, aquí usted está hablando de 3.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Dra. CARMEN LOURDES RISCO GRANDA – Directora Ejecutiva Hospital Regional Jamo II-2.

Son 2 pacientes de esa fecha, y lo cual se hablan de 3 por el gemelar, ahí se menciona 3, pero son 2 pacientes. De las 2 pacientes de esa fecha, de esa fecha han sido solamente 2. Ahora, en mi comunicado que se presentó fueron, porque a raíz de esa información, pedí información de todo el mes, lo cual se reportaron de días anteriores, que han sido fechas 15, lo cual llegó una gestante que fue referida de Corrales, pero ya con el diagnóstico de óbito, y otra paciente de 36 semanas que llega también al hospital con el diagnóstico de óbito. Llegaron los pacientes con óbito al nosocomio. No es que ahí... Es muerte fetal, cuando ya no hay... el bebé ya está así, sin latido dentro del útero. Exacto, pero en pocas palabras fue muerte, el bebé está muerto dentro del útero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUJAMANTE FAF
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, los niños ya llegaron con óbito fetal.

Dra. CARMEN LOURDES RISCO GRANDA – Directora Ejecutiva Hospital Regional Jamo II-2.

Llegaron en ese sentido, eso es lo que está escrito en la historia clínica.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Y cómo en la notis críminis habla de 4 niños.

Dra. CARMEN LOURDES RISCO GRANDA – Directora Ejecutiva Hospital Regional Jamo II-2.

Ahí es el detalle. Aquí está acompañada también un personal que yo he traído para que también les ilustre, que es también la Jefa de Obstetricia, para que también les de un poco más de conocimiento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Culminó su participación, consejero Boris Pardo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Sí, mi primera participación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Que participe la profesional. Sí, sí. Identifíquese cargo que desempeña.

Obst. CYNTHIA DIAZ FERREIRA – Jefa de Obstetras de Hospital Jamo II-2-Tumbes.

Buenos días, buenos días con todos. Bueno, mi nombre es Cynthia Díaz Ferreira. En estos momentos estoy recién ocupando el cargo de Jefatura de Obstetras del Hospital Jamo. Bien, creo que hay que aclarar dos cosas. Un producto viable, así es como dice la norma, es a partir, o perdón, dicho, un óbito se considera hasta las 22 semanas. Esos productos no son viables, no son compatibles con la vida.

¿Por qué? Porque todavía están en un proceso de formación, de crecimiento. No hay pulmones todavía formados, no hay sistema nervioso formado. Entonces, no son considerados tanto por su peso.

Si tienen un peso menor de 500 gramos, estamos hablando de que es un aborto. Tanto por la edad gestacional de la madre, como por el peso. En el primer caso del embarazo gemelar, es un adolescente de 16 años que llega referida de Cancas a Zorritos y de Zorritos a nuestro hospital.

Y ya llega con el diagnóstico de gestante 21 semanas, aborto en curso. ¿Qué significa que sea un aborto en curso? Que ya las partes fetales, o las membranas ovulares, están en el canal vaginal. Ya se está produciendo la expulsión del producto.

Es así como ingresa. Por eso se consigna aborto en curso. Se pasa por cuestiones de dar confort al paciente y a la madre, obviamente al ambiente que tenemos, que es sala de partos. No para que se produzca un parto, sino por darle confort al paciente, porque tenemos una camilla ginecológica. No la podemos atender en emergencia. Correcto.

Que se puede confundir para las personas que de repente afuera puedan estar hablando o observando o sacando conjeturas de hechos que no sucedieron y no se ciñen a la realidad. Correcto. Entonces se produce el aborto en curso obteniéndose dos productos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RIVERO PÉREZ VINCIG
CONSEJERO REGIONAL

Uno de 390 gramos sin latidos fetales y el otro de 400 gramos sin latidos fetales. Se comunica a la madre, porque la paciente era una paciente no controlada. Correcto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMANO RIVERA PRESOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Inclusive venía manipulada al parecer por partera. Digo al parecer porque no se consignó eso en historia, pero se le atendió. Por tanto, este caso no tuvo ninguna implicancia, ni ninguna complicación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

A las 6 de la mañana con 5 ingresa otra paciente, que es una gestante de 35 semanas. Ella ingresa refiriendo mucho dolor. Según los reportes y la historia clínica, le evalúan, no se encuentran latidos fetales, no se encuentran movimientos fetales.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

El ginecólogo evalúa con el ecógrafo precario que tenemos, se le evalúa y no se encuentran latidos. Creo que no es algo que para ustedes sea nuevo el hecho de saber la problemática que tenemos con respecto a los equipos. Se ha venido hablando muchas veces, hay memoriales.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

t. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

El ecógrafo no es que ahorita no funcione, tiene mucho tiempo, años. Sin embargo, los profesionales del hospital, todos con especialidad, con un ecógrafo precario vienen trabajando. Correcto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARF
CONSEJERO REGIONAL

Sí se puede escuchar latidos. Lamentablemente tenemos un transductor que es como que este laptop tenga la pantalla partida a la mitad y se ven como manchas. O tu celular se caiga y tú veas líneas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Pero quien puede manejarlo y puede maniobrarlo, latidos fetales es algo básico. No voy a poder sacar una ecografía morfológica, gemelar, pero latidos fetales es algo básico. Entonces no se escuchaban latidos.

Eso es lo que dice el reporte. Sin embargo, comprendamos que la pérdida de un bebé es algo muy sensible y más en una madre primeriza. Por tanto, cualquier profesional de salud le va a dar a la pareja o al paciente la oportunidad de querer corroborar lo que él ha visto en un ecógrafo que prácticamente es como si tuvieran ustedes un televisor en blanco y negro.

Puede hacerse usted una ecografía 5D, 6D, que hoy en día hay de forma particular. Y es lo que se hizo y se corrobora cobito fetal. Nosotros como hospital entendemos que toda pérdida es sensible y socialmente también.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
D. BORIS REONDO PABLO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
D. ROMARIN RAMÍREZ PRESOTTI NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
D. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
D. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
D. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
D. MIGUEL DOMESTAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL

Pero pedimos a los medios de comunicación que hablen con veracidad. Y en todo caso, debieron pedir los reportes e informes o historia clínica para que las afirmaciones que se han hecho se basen en la realidad. Hablar de cuatro recién nacidos, ¿cuál es su fuente? ¿De dónde sacaron esa información? ¿Hablaron con la jefa, que soy yo? No.

¿Hablaron con el jefe de departamento? Tampoco. ¿Pidieron la historia clínica? No. Entonces, ¿de dónde sacaron la información? Es lo único que les pedimos, ¿no? Entonces, hablar de recién nacidos cuando son productos de 300 gramos, 400 gramos.

Y si hablamos de todo el mes, como bien dijo la directora, sí, llegó un óbito el día 15 referido del Centro de Salud de Corrales con el diagnóstico, hoja de referencia que dice óbito fetal. El Hospital Jamo es el único hospital en la región. Por tanto, somos los únicos que hacemos atención final.

Si sacamos la estadística de cuántos óbitos llegan al mes, podríamos tener, qué sé yo, 10. Y no significa que los 10 se produjeron en el hospital, sino que por norma técnica somos los llamados a resolver estos casos. Eso es todo. Cuando tengo que decirles, muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Risco.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí, presidente. Gracias por la oportunidad en estos momentos. Señor gobernador, buenos días. Buenos días a todos los funcionarios. Le escuché a la misma directora decir que el ecógrafo se encuentra en mal estado. ¿Verdad, señora directora? Ya usted, sabiendo que está en mal estado, ¿qué gestiones ha hecho para de repente darle mantenimiento? De repente ese mantenimiento puede costar el triple de una compra. ¿Qué usted ha hecho para empezar todo aquello? Porque si bien es cierto, directora, hablar de salud, hasta un niño sabe que falta hasta un alcohol, falta todo.

Y no vamos a permitir, de repente, ahorita decimos, los niños fallecieron, han llegado fallecidos al hospital, los niños llegaron en un estado que ya no le correspondía al hospital y tanta cosa. Entonces, el problema ya está. ¿Qué pensamos de aquí en el futuro? Que vengan de repente

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

BORIS RIVAS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

pacientes, niños, que le digan vamos a sacar una ecografía, vamos a sacar esto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

HOMERO LA PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

¿Qué le decimos a los familiares de los pacientes? ¿Están malogrados?
¿Qué solución damos hasta el momento? Usted, señor gerente general,
visite el área de obstetricia. No hay una queja, hay miles de quejas.
Faltan varias máquinas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Muchas cosas faltan. Y esto no es una primicia. Porque vino la OCI, falta esto, hasta un niño sabe lo que falta. Entonces, no vamos a permitir que sigan los ecógrafos malogrados. Vamos a permitir que las máquinas sigan malogradas, señor gobernador. De nada sirve hacer tantos colegios, hacer pistas, veredas, con el respeto que se merece. Cuando mañana más tarde el pueblo, nuestro pueblo, se viene muriendo porque faltan máquinas. ¿De qué vale que hagamos un hospital cuando los niños se nos mueren? Allí, por una ecografía, por muchas cosas, señor gobernador. Usted ya se va, ya nos vamos prácticamente, pero hay que dejar un recuerdo a este pueblo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL

Las máquinas, si usted visita, cuando usted visita el hospital, señor gobernador, le pintan pajaritos, le ponen alfombras, señor gobernador, lastimosamente usted haga una visita inopinada. No le avise a la directora, no le avise a nadie. Y va a haber tantas falencias, tanta preocupación y problemáticas que hay.



No queremos más niños muertos. De repente, mañana más tarde mueren cuatro o cinco niños que Dios no lo permita por un ecógrafo. ¿Y qué decimos? ¿Qué le decimos? ¿No hay? ¿Qué solución damos, señor gobernador, señor gerente general, señora directora? Este no es un papel que lo rompemos y ya no sirve, son vidas.



Son vidas, señores. Mañana más tarde no vamos a permitir más, señor gobernador. Se lo pido de por favor. La vida de un niño vale más que un colegio. Vale más que una pista y que una vereda. En vez de invertir tanto dinero en todo aquello, señor gobernador, invierta en salud, invierta en máquinas, con una tecnología profundizada para que este pueblo mañana más tarde lo recuerde. Muchas gracias, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Roberto Ríos tiene la palabra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Sí, acabo de escuchar a la técnica, a la licenciada en Obstetricia y es un poco complicado y duro debe ser para los familiares escuchar cuando se refieren a un tema técnico que es decirle producto a algo que está con una vida. Entonces, también un poco con los conocimientos que conozco, presidente, hablaba que no había sistema nervioso, pero desde la concepción a los 21, 28 días, ya un niño ya está en formación de su sistema nervioso y hay sentimiento y hay una conexión con la familia.

Lo que yo puedo recomendar, señor gobernador, que se tome acciones con el tema del ecógrafo, porque esto ya lo venían planteando desde el 2023, desde la visita de cada uno de los consejeros, se tome también por parte de la Diresa, ¿cuáles son los motivos que está dándose?, o ¿cuáles son las estadísticas?, porque se está dando tanto cúbito fetal. ¿Qué es lo que está pasando? ¿Qué es lo que está pasando con esos abortos? ¿Cómo se está produciendo? Hay un cuidado en la primera etapa que deben ser los centros de salud, hay un monitoreo a las madres, hay un mejoramiento, pero hay que tener bastante cuidado y un poco de humanidad cuando nos referimos a una pequeña vida que se está formando ante las familias que están. No decirlo sí, técnicamente, normativamente se trata así y el sistema nervioso más adelante.

No, señores, creo que hay muchas familias que forman una conexión creo que desde la concepción y desde cuando se enteran ya que están embarazadas y las mujeres no me van a dejar mentir en ese sentido. Recomendar, presidente, quisiera saber por intermedio del presidente de desarrollo social, las estadísticas como hizo mención, de ver ¿cuántos pacientes llegan al hospital con este tipo de muerte?, que se confirman por cúbito. ¿Por qué se está dando? Ustedes como doctoras, ¿por qué se está dando? No sé si ya tienen alguna respuesta de este sentido.

El aborto de los 16 años, mire, mencionan que tenía 21 semanas y 35 semanas ya totalmente formado el sistema nervioso. ¿No? Si lo tenemos en cuenta. Entonces yo les preguntaría a las doctoras ¿qué estadísticas tenemos? ¿Qué es lo que se piensa hacer ante esto para poder ayudar a estas madres que están teniendo este tipo de problemas? Porque enterarse de todo este procedimiento, todo este

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

proceso y en la última etapa perder al bebé, no me quiero ni imaginar, señores. Sería mi participación, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero Sammy Cruz.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Verdaderamente, es algo lamentable y yo también aquí quisiera pedir, por favor, a la Directora del Hospital Jamo, que mencione el nombre de la paciente de la cual aduce gemelos y que tiene la paciente de 16 años, porque yo tengo entendido que es una persona mayor de edad, que viene referida del Alto a Cancas y de Cancas al hospital, que es una persona que ya ha tenido gemelos anteriormente, y lo digo porque es familiar de mi esposa, entonces aquí yo creo que está mintiendo, en una sesión de consejo no se viene a mentir, se viene a decir la verdad. Yo por ahí quisiera empezar, que dé el nombre para luego continuar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, directora, dé respuesta a la pregunta que le ha hecho el consejero Sammy Cruz.

Dra. CARMEN LOURDES RISCO GRANDA – Directora Ejecutiva Hospital Regional Jamo II-2.

Un momento, estoy revisando las historias clínicas.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, hice una pregunta, no sé si la directora de la Disa, con respecto, mientras que busca, con el tema de las estadísticas de lo que está llegando en este tipo de muertes antes del nacimiento.

Obst. NANCY JIMÉNEZ ARIZMENDI – Directora Regional de Salud Tumbes.

Sí, buenos días con todos, me presento, soy la obstetra Nancy Jiménez Arizmendi, Directora Regional de Salud de Tumbes. Inmediatamente a tener conocimiento de esta también denuncia en las redes sociales, se ha solicitado el informe respectivo al Hospital Regional de Tumbes, donde también ya tenemos toda la información que ella ha mencionado en esta sala el día de hoy.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Con respecto a la pregunta, cabe mencionar que nosotros, la Dirección Regional de Salud de Tumbes, tenemos el programa presupuestal y la estrategia sanitaria de salud sexual y reproductiva, en la que se brinda la atención integral a la gestante en todos los establecimientos de nuestra región de Tumbes. En ese sentido, ya con conocimiento de esta situación, la estrategia sanitaria de salud sexual y reproductiva, con el programa presupuestal ha podido ya desde el mes de enero, realizar la contratación de personal de obstetricia para hacer el seguimiento de las gestantes, para poder apoyar al profesional de obstetricia que existe en nuestros establecimientos de salud, brindando esta atención integral. En ese sentido, sí, se están enfocando ahorita en lo que es la captación temprana de los pacientes.

Entonces, en ese sentido, ustedes saben que la población adolescente de nuestra región, hay un incremento de embarazos en adolescentes. En ese sentido, aún trabajamos en lo que es la educación a nuestros adolescentes para prevenir los embarazos, sobre todo en los adolescentes, que es de alto riesgo. Y en eso nos estamos enfocando en la estrategia sanitaria de salud sexual y reproductiva, a poder educar a nuestros adolescentes para poder captar tempranamente también a los embarazos y hacerles su atención integral, porque si no tienen control, como mencionó nuestra directora del hospital, una paciente sin control prenatal, se pueden presentar estas situaciones como son los abortos, por no haber tenido una atención de control prenatal.

En ese sentido, bueno, nuestro compromiso con los profesionales de obstetricia y todo el equipo de los establecimientos de salud para poder garantizar la atención integral de nuestras gestantes. Es verdad, tenemos que trabajar más en el enfoque comunitario para poder captar a nuestros pacientes tempranamente y desde el inicio del embarazo poderlos atender, porque ya cuando van pasando los meses, se pueden complicar y ya estaría la atención en ese sentido. En eso, estamos trabajando con el programa presupuestal y la estrategia sanitaria de salud sexual y reproductiva.

Con respecto, ya hemos conversado con la doctora para hacer el estudio en conjunto de los casos que llegan al hospital y poderles hacer el seguimiento respectivo desde casa, desde comunidad, cuáles son las situaciones de cada gestante.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Presidente, es muy importante este tema porque la coordinación entre el hospital y Diresa para llevar este tipo de puntos de estadística, es para poder tomar asunto donde está el problema. No sé ¿cuáles son sus indicadores?, me gustaría saber en ese tema que tanto ha mejorado la asistencia de los centros de salud, porque acá nos mencionan la directora que prácticamente se hacen un conteo, acá llegan muchos pacientes ya con óbito fetal.

Entonces, ¿cuáles serían las causas del óbito fetal, doctoras?

Obst. NANCY JIMÉNEZ ARIZMENDI – Directora Regional de Salud Tumbes.

Ya hemos hecho las coordinaciones con el equipo del hospital y aquí está el especialista para que nos pueda, si pido el permiso, para que ellos nos puedan ilustrar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Continúe, identifíquese y el cargo que desempeña.

Dr. JHON RIVERA CONTRERAS – Jefe del Departamento de Gineco-Obstetricia – Hospital Jamo II-2 Tumbes.

Muy buenos días. Soy el doctor John Rivera Contreras, ginecólogo, obstetra con más de 20 años acá en la región. Por encargo de la doctora Risco, me ha dado la jefatura recién en este mes que ha pasado, la quincena del mes pasado, y estamos asumiendo el cargo. Y hemos encontrado ya problemas a nivel del hospital y yo como 23 años que vengo trabajando lamentablemente este hospital ha sido olvidado.

Y ha sido olvidado por el gobierno regional, ha sido olvidado muchas veces por el gobierno central. Señores, es inconcebible que acá en la región tengamos un solo médico nombrado de ginecólogo. Tenemos un Minsa nombrado, tenemos plazas Minsa que han cesado, que nunca los han puesto a concurso y que lo hemos perdido. Estamos trabajando con puro CAS y terceros, la región nunca se ha preocupado por tener más beneficios, estamos teniendo problemas porque lamentablemente los colegas que vienen a trabajar en Minsa reciben menos que un CAS, no reciben su bono de especialista, no reciben el bono de emergencia, y cuando queremos traer a un ginecólogo que se ha formado en periferia para traerlo acá al hospital, no le pagan las guardias, no le pagan su bono de especialista. Entonces tenemos problemas graves en el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

hospital, ahora que hemos asumido algo de responsabilidad estamos tratando de cambiarlo, hasta el mes pasado no había consultorios externos, era uno que otro día que se hacía consultorios externos, este mes de febrero tenemos consultorios mañana, tarde, de lunes a viernes, los días sábados tenemos todos los mañanas.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Presidente, cuestión de orden, se está saliendo del tema.

Dr. JHON RIVERA CONTRERAS – Jefe del Departamento de Gineco-Obstetricia – Hospital Jamo II-2 Tumbes.

Sí, doctor, discúlpenme, pero estoy trayendo a colación para que ustedes puedan entender la situación.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Cuestión de orden mi estimado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Céntrese en el tema doctor.

Dr. JHON RIVERA CONTRERAS – Jefe del Departamento de Gineco-Obstetricia – Hospital Jamo II-2 Tumbes.

Tenemos óbitos fetales, los óbitos fetales se producen porque tienen en el niño malformaciones congénitas o de repente alguna infección que sea muy letal para un bebé, son cosas que de repente debería resolver o debería identificar, pero si nosotros nos ceñimos a la norma, se supone que las cabeceras de red deberían tener especialistas ginecólogos que estén captando eso, pero si nosotros no vemos a la realidad de Tumbes tenemos solamente un ginecólogo, dos ginecólogos en cabeceras de red, Pampa Grande y Zarumilla, un solo ginecólogo no va a cubrir todo el mes, así que estamos en un déficit.

¿Qué puede identificar el personal de obstetricia? Sí, pero a veces hay cosas que necesita de un especialista y esas cosas van a pasarse. Los abortos se producen por malformaciones congénitas o enfermedades congénitas que puede tener el bebé, infecciones crónicas, eso no lo vamos a detectar si no tenemos un sistema de laboratorio adecuado y eso es lo que está faltando acá en nuestra región. No tenemos ecógrafo, el último ecógrafo que teníamos, que se compró, fue antes de irnos al hospital antiguo y ese ecógrafo finiquitó, ya no funciona y por ahí hemos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

rescatado un ecógrafo que por ahí lo tenía UCI y nos han asignado de emergencia.

Señores, ahorita los ecógrafos son doppler color, ese ecógrafo de cabeza blanco y negro, pero a pesar de eso nosotros tratamos de hacerlo imposible por diagnosticar. Este caso de este óbito fetal, lamentablemente ha venido óbito, ha venido obitado, porque el personal de obstetricia no le encontró latidos en ese momento, lo que sí, de repente no se fue, el médico que lo vio, vio sin latidos. Lo mandaron a un monitoreo, no encontraban latidos.

¿Dónde vamos a encontrar latidos? Seis de la mañana entra, ya no tenemos, ahí ya no hay otra manera de hacer ecografías. Necesitamos un ecógrafo adecuado para poder hacer diagnósticos. Los Óbitos van a ocurrir porque lamentablemente la diabetes puede matar a un niño a término, así se nos muere.

Quando nosotros encontramos un paciente diabético, al toque lo hospitalizamos y si está a término le damos, terminamos, terminamos el embarazo porque se pueden morir. Todos los Óbitos que mencionan no se han muerto en el hospital, han venido ya ovitados, las causas múltiples. ¿Qué necesitamos un control prenatal adecuado? Sí, necesitamos un control.

¿Qué periferia tiene que apoyarnos? Sí, pero necesitamos ginecólogos en periferia. No se contrata ginecólogos en periferia, no tenemos, no se amplía esas plazas para poder tener ginecólogos en periferia, no tenemos en el Jamo. Yo he tenido que suspender las vacaciones para poner consultorios, que en algún momento van a tener que salir.

¿Qué voy a hacer? Ese mes no pongo consultorios. Entonces yo creo que esas cosas tienen que verse, que lamentablemente necesitamos equipamiento, necesitamos el recurso humano, necesitamos que se peleen ustedes para que puedan venir los bonos de emergencia, los bonos de especialista para que el colega ginecólogo especialista quiera venir a trabajar al Jamo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Ok, consejero Ríos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RUIZ VILLARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO PAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Muchas gracias doctor, me quedó claro. Ya posterior en otra participación voy a dar mi informe.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, directora, ya está lista para dar la respuesta.

Dra. CARMEN LOURDES RISCO GRANDA – Directora Ejecutiva Hospital Regional Jamo II-2.

Con respecto, como mencionó el consejero, aquí me basé a esa información. El Informe 013 está firmado y sellado por la Jefa de Obstetricia Cynthia, lo cual ella en este informe pone: **“Asimismo ingresa a la 1 de la mañana una adolescente de 16 semanas, referida de Zorritos, con el diagnóstico de gestante de 21 semanas. Aborto en curso, a la evaluación ya se palpaban partes fetales, motivo por el cual se atiende a la paciente de embarazo gemelar con fetos de un peso de 390 gramos y el otro de 400”**. Como hospital único, el hospital regional y norma técnica somos de nivel resolutivo y se atiende a todos estos casos que llegan a nuestro nosocomio.

No se ha puesto aquí el nombre, por el derecho de la privacidad del paciente no se puede poner el nombre. Y dos, historia clínica, exactamente no tenemos el número, la encargada de, cuando ha recopilado la información, entonces ella se ha basado a hacer el resumen. En caso contrario, si usted requiere esa información, haga llegar al despacho para nosotros entregarle dicha información con lo que usted precisa. Gracias. 16 años y 21 semanas, ese es el diagnóstico.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Sammy Cruz.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Sí, entonces la paciente Valdivia Ávila no ha sido reportada y también ha sido con gemelos, doctora, y eso me preocupa que no esté dándole usted también ahí, porque esa paciente también ha perdido sus dos niños y le digo porque es familiar de mi esposa.

Dra. CARMEN LOURDES RISCO GRANDA – Directora Ejecutiva Hospital Regional Jamo II-2.

Como le vuelvo a repetir, este es el informe, cuando yo solicito un informe, entonces esto es lo que se ha recabado. Si usted menciona

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

que ha llegado esos gemelos, entonces en mi caso voy a tener a tomar acciones y verificarlo. Sí, porque yo desconozco por eso...

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Claro por eso le estoy diciendo, es una persona mayor de edad que ya ha tenido gemelos anteriormente y que llega con los gemelos y los pierde.

Dra. CARMEN LOURDES RISCO GRANDA – Directora Ejecutiva Hospital Regional Jamo II-2.

Claro, tengo un reporte que también lo hice, lo solicité al área de recién nacidos a la jefa de pediatría para también corroborar y ella me informa que hay dos pacientes, no voy a precisar los apellidos, pero son recién nacidos, uno de 31 semanas y el otro de 37 semanas, que ambos nacieron con malformaciones congénitas múltiples, incompatibles a la vida. Eso es lo que reportó el área de pediatría, porque si me hablaban de recién nacidos. Y en el área de ginecología es lo que se reporta lo que yo he mencionado y si usted menciona de ese caso, entonces voy a ver, voy a tomar a nota y en todo caso verificar lo que usted me está diciendo, si es verdad o no. Yo desconozco, no puedo tampoco decir algo que no está suscrito en la historia clínica o en el informe clínico, me baso al informe que han escrito.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Lamentable, señor presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, en este caso no han sido tres niños, sino han sido cinco. Con los que manifiestan, tres, más dos gemelos que dice Sammy.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Hay que pedir información, señor presidente, de la Comisión de Desarrollo Social.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Solicite la palabra gerente.

Sí, por favor, si me permite. Mire, yo creo que todo se ha centrado básicamente en la información que nos han pedido respecto a la denuncia del periódico. Entonces, comprenderá que solamente nos hemos ceñido simplemente a ver sobre un tema específico. En todo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

caso, como lo ha manifestado la directora ejecutiva, le vamos a llegar en todo caso un informe detallado de todo lo que ha ocurrido...

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.
Pero el informe ya se lo estamos pidiendo aquí, gerente.

Mg. Abg. ADLER DANILO CALLE CASTILLO – Gerente General Regional – GORE TUMBES.

No, sí, pero en la comunicación que nos envía el consejo, si me permite.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, si usted se va al punto de agenda, dice informe sobre la presunta negligencia médica. Aquí no hemos pedido que venga y nos lea la notis críminis o la nota que le dejó la obstetra, sino que venga y nos informe dentro de la parte técnica, de la parte asistencial, médica y la parte jurídica. Para eso yo creo que veo al asesor jurídico, veo a un montón de profesionales, el equipo técnico, el gobernador, que supongo yo que han venido a orientarnos sobre el caso. No creo que hayan venido a calentar asientos. Es en ese sentido que hoy le hemos pedido un informe, no mañana, no pasado. El informe le estamos pidiendo ahorita. Gracias, presidente.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí, presidente. Sí, tiene mucha razón el consejero Romario. Justamente en una sesión de comisión, yo como presidente de la Comisión de Desarrollo Social, miembros, el consejero Sammy Cruz y también el consejero Boris Pardo, en una sesión de comisión justamente nosotros hemos puesto dos puntos para que nos tengan toda la información y nosotros ya analizarla en una sesión de comisión.

O sea, aquí no queremos que nos digan que vamos a pedir, ya hemos pedido para conocimiento a toda la prensa y a toda la población que se encuentra aquí, ya hemos pedido la comisión. Los miembros también hemos pedido todo aquello. Entonces simplemente vamos a esperar en la posición de ustedes y de acuerdo a eso, presidente, mediante su despacho nos dejen toda la información y usted ya alcanzará a la comisión de desarrollo social. Gracias, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

En realidad, escuchar un informe en el que se le echa la culpa al ecógrafo, que se le echa la culpa, yo no entiendo, la población está en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

alto riesgo de ir al hospital porque con ese ecógrafo que no tiene, ¿qué garantía le damos a los pacientes que vienen referidos? No hay ninguna garantía, señores. Yo creo que aquí la Comisión de Desarrollo Social debe tomar mucho énfasis sobre este tema e investigarlo y fiscalizarlo como debe ser.

Señores consejeros, hay una persona que es parte agraviada y me está solicitando el uso de la palabra. Someto a votación para ver si se les permite hacer uso de la palabra. Los consejeros regionales que estén de acuerdo en que el señor Zárate haga uso de la palabra, por favor, levante la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vincés	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.

Puede ser uso de la palabra usted, señor Zárate.

Señor EDUARDO ZÁRATE CÓRDOVA – Empresario de la Mediana Empresa en Tumbes.

Muy buenos días de Dios. Ante todo, Dios, primero entre todas las cosas, que nos encontramos en esta reunión tan importante. Señor presidente, señores consejeros, gracias. Señor gobernador, muy buenos días. Bueno, yo soy Eduardo Zárate Córdova, empresario de la mediana empresa Tumbes, nacido y criado aquí. Yo soy abuelo realmente donde ha muerto mi bisnieto.

Y más que aquí le quiero dar la palabra a la madre, a la afectada de un niño que ha muerto en el hospital. Señor, con la venia de usted...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Le pueden dar la palabra, consejeros? Para que ella pueda decir las cosas como son. Correcto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Sra. VANIA CHUNGA SILVA

Buenos días con todos. Primero quiero decir que mi bebé no llegó muerto. Eso es una mentira.

Aparte dicen que yo llegué a las seis. Y eso es mentira porque yo viviendo tan cerca del hospital no voy a esperar tanto tiempo a estar con dolores para bajar. Yo vivo en la Paula Vigil con mi pareja y se nos hizo rápido bajar, estar con dolores y me dijeron que estaba en 3 de dilatación.

Yo llegué a las 5 de la mañana, a mi pareja le mandaron a sacar un formato y luego cuando mi mamá llegó la mandaron a sacar otro formato. Para sacar a mi bebé a mí me hicieron una cesárea. Yo recién llevo ocho días operada.

He hecho el esfuerzo de estar acá porque yo, más que todo quiero que ninguna otra mujer viva el dolor que yo estoy viviendo porque es un dolor muy grande esperar con tanto tiempo a tu hijo y que en un segundo...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
¿Cuántos meses ha muerto tu bebé?

Sra. VANIA CHUNGA SILVA
¿Cómo?

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
¿Cuántos meses?

Sra. VANIA CHUNGA SILVA

Mi bebé ha muerto de ocho meses y medio. El estado completo no ha tenido ninguna malformidad porque me hubieran dicho en las ecografías. Él ha sido un niño sano, él ha llegado vivo porque yo lo sentía a mi hijo. Yo lo sentía. Y en el hospital me dijeron que él tenía latidos bajos. ¿Por qué si tenía los latidos bajos? No me hicieron una cesárea de emergencia.

El doctor no estaba ahí. A mí me hicieron esperarlo. No podría decir el nombre porque... Ahora yo también quería hablar que mis papeles de mi control cuando a mí me dieron al otro día el alta porque yo salí del hospital el día 25 de febrero, de enero que diga, no me dieron mis papeles. No los tengo yo mis papeles del control. Hasta la última

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



ecografía donde determinan que mi bebé había fallecido, no está la ecografía. La he pedido en el hospital y no me la quieren dar.

Me la dan por perdida. ¿Por qué? ¿Dónde están esos papeles? Yo los necesito. Yo más que todo quiero justicia porque yo no quiero que a otra mujer le pase lo mismo.

Es un dolor muy grande perder a tu hijo y que te digan que está muerto.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Su nombre completo, por favor.

Sra. VANIA CHUNGA SILVA
Yo me llamo Vania Chunga Silva.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Edad.

Sra. VANIA CHUNGA SILVA
Tengo 18 años.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Yo creo, presidente, que la Comisión de Desarrollo Social debería de tomar acción, citarlo y también yo creo que ya de repente el Ministerio Público debe tener conocimiento para tomar las acciones correspondientes.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.
Presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Romario.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.
Yo creo que ante estas circunstancias sabemos bien claro que el Consejo Regional actúa administrativamente. Entonces, hay ciertas diligencias que no nos permiten hacer a nosotros, pero sí puede hacer en este caso la Policía con la Fiscalía.

Yo creo que se le debe dar la investigación administrativa a el Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Comisión de Desarrollo Social.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

A la Comisión de Desarrollo Social. Y en esta misma mañana derivar al Ministerio Público este caso ya para que ellos soliciten los actuados correspondientes. Ese es un acuerdo, un pedido que tendrá que tomarse, culminado el último punto. Muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gobernador Regional Ingeniero Segismundo Cruces Ordinola. Tiene usted el uso de la palabra.

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Sí, es bien lamentable que se pierda la vida humana acá. Y no solamente tiene que investigarse esa vida, sino que todas las vidas humanas. Yo quisiera también aunarme las palabras de Prescott. Esas denuncias, sobre todo, que tienen que investigarse, tienen que investigarse aquí y también allá en el Ministerio Público.

Es muy urgente ello porque no solamente estamos velando para la vida humana. Pero mírenme, déjenme decirle que desde que nosotros ingresamos a este Gobierno Regional desde el año 2023, como eso es tanto ustedes como yo, he estado siguiendo los pasos siguientes que me decían. Que, por ejemplo, faltaba un ecógrafo, que faltaba una máquina especial para ver el cáncer, que faltaba rayos X, faltaban varias cosas, ¿no? Y depende mucho de decirle que no es que yo sea un constructor aquí y solamente me dedico a hacer pistas, veredas, carreteras y no sé cuándo, ¿no? Pero esas cosas se van a dar cuando esté el nuevo hospital.

¿Y por qué me dijeron ellos que no tendría que darme a mí, más que todo, otras herramientas como son, por ejemplo, el ecógrafo que se necesita? Y yo sabía que estaba malogrado y ahí con la doctora hemos hecho maravillas para que se puedan escuchar latidos, o sea, de repente muchos esfuerzos que hacemos nosotros los profesionales que estamos a cargo de la materia. Pero nosotros sabemos que esas cosas vienen de presupuestos. Yo le quisiera decir que, si usted escuchó las noticias del día de hoy, exactamente el día de hoy, frecuencia latina en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



América y televisión, que faltan ecógrafos, por ejemplo, en el San Juan, en el Hospital Grande de Lima.

No hay tomógrafos, no hay tomógrafos. No hay tomógrafos, por ejemplo, en los hospitales de Loaliza. Tampoco hay tomógrafos.

O sea, la decadencia de nosotros los peruanos, no es que Tumbes solamente sea una isla, sino que Tumbes pertenece a todo el Perú. También tenemos involucrados en la falta de ecógrafos, en la falta de máquinas que tiene que tenerse la gente. Yo le dije a mucha gente de ustedes que esos casos que se van a aprender aquí, como son, por ejemplo, la diálisis que estamos aquí peleando que nosotros decimos que el contrato es fulano, sustano, mengano.

Si bien es cierto, sí se han hecho. Y sí se han hecho esas cosas porque esa máquina que he traído yo el ante año pasado se pusieron en funcionamiento. Pero ocurre que lo siguiente, ocurre que nosotros tenemos la mayor capacidad económica, se puede decir así, mayor capacidad para contratar especialistas.

Y esos especialistas llegan acá a Tumbes y no encuentran de repente el resultado económico porque el resultado es económico para un especialista. Usted sabe que los especialistas vienen 15 días y 15 días no están. Pero los especialistas los contratamos.

Por ejemplo, aquí sí es cierto que hay muchas plazas que se han perdido y han sido plazas que se han dado de baja porque no ha habido la capacidad económica. Usted sabe que, para aumentar una plaza, tenemos que aumentar un PAP. Ese PAP que tiene que tener un sustento técnico y legal.

Nosotros ahí como sea, estamos haciendo el PAP ahorita porque estamos viendo aquí dos hospitales ahí juntos, el 2-1 y el 2-2. Ahora como el 2-2 han aprendido ellos de repente a poder salir de las cosas en adelante porque tienen que saber cómo es que la salud pública se va a mediatizar. Nosotros creemos que este hospital, si bien es cierto, lo estamos llevando, llevando aquí.

Y yo dije muy claramente en televisión que posiblemente que se iba a rescindir el contrato. Ayer me pude reunir con la gente que estaba haciéndose el hospital. Ya se comprometieron ellos inclusive el viernes,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

vamos a ilustrar un acta de acuerdo ellos y nosotros y aparte de la suspensión que va a empezar el trabajo acelerado como hoy se corresponde a 7 meses.

En 7 meses debemos tener un hospital ahí que vamos a descongestionar. Pero para eso ¿qué necesitamos? Oye, ahorita ¿qué necesitamos? Miren ustedes necesitamos poner agendas con todos ustedes y obviamente que estamos viendo el PAP ese PAP nuevo que va a existir ese PAP de las 245 personas que vamos a tener que atender. Y otra cosa también nosotros tenemos que dotar al hospital de agua, desagüe y una carretera de ingreso porque eso es bueno porque nosotros tal vez no lo dejemos hermano, no dejemos que el hospital funcione a carta cabal, pero yo sin embargo estoy haciendo el PAP estoy haciendo la parte medular que se dice y también tenemos que conseguir lo siguiente yo quisiera, yo quisiera que esos casos que ahorita la niña ha dicho se vayan a una investigación plena, y yo creo que debe de una justicia aquí porque tanto los profesionales como dicen nosotros sabemos el máximo esfuerzo pero nosotros también tenemos que saber cómo han hecho el esfuerzo y cómo están ellos sustentando la parte legal que tenemos que tener una vida fundamental. Muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Risco.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.

Sí presidente, gracias. Mi última intervención ya para al menos ya culminar Sí gobernador, ahí creo que yo le refuto lo que usted dice de que faltan ecógrafos en Loayza, faltan ecógrafos en Piura, en Chiclayo, en Trujillo o en todo el Perú, pero usted nos comunica que en el año 23 usted venía viendo toda esa problemática del hospital y que no hay dinero, que no hay dinero y todo eso, pero yo le digo le hago una consulta y con todo el debido respeto que se merece porque es una autoridad ¿Dinero ha habido o hay dinero? porque si no hubiera habido dinero en vez de gestionar dinero para hacer un uviclín que costó tantos millones se hubiera gestionado dinero para comprar máquinas en beneficio de la salud que son cosas diferentes, ahí el problema señor gobernador, y totalmente en desacuerdo con su manifestado el día de hoy porque yo no voy a gastar un millón y medio, dos millones en hacer un uviclín que para mí no sirve para nada, directamente para mí no sirve para nada, y ese millón y medio, un millón, dos millones que se gastaron en ese uviclín ha servido de repente para comprar camillas para comprar

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



esto, para comprar máquinas ecógrafos y tantas cosas; entonces creo señor gobernador, le refuto con el respeto que se merece pero no estoy de acuerdo con lo que usted ha manifestado el día de hoy gracias señor presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Miguel Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Muchas gracias, buenos días a todos los presentes bueno, aprovechar los micrófonos de esta mañana para pedir perdón en nombre de la gestión, a los familiares y a la población tumbesina, porque es cierto, es nuestro último año y queda evidente que no hemos podido resolver el tema de la salud en Tumbes, pedirle perdón y a la vez manifestar de que esta investigación aquí en el consejo regional tiene que ceñirse en ver las medidas que se tomaron para prevenir este tipo de incidentes en el pasado, porque me dice que se vienen trabajando hace mucho tiempo con el ecógrafo, y esto es reiterado entonces, cuando ya falló, ¿qué medidas tomaron como administración del hospital?, y ¿quién estuvo a cargo de eso? además, quién es el responsable directo de la supervisión y mantenimiento de los equipos y sistemas involucrados porque ahí ha habido negligencia, porque si ya no se pudo resolver en su momento porque me dicen que eso ha venido pasando ya debieron tener un protocolo de emergencia para casos eventuales como lo que ha descrito hoy esta jovencita que podría ser mi hija, podría ser nuestros familiares, entonces tiene que haber responsables ahí, ¿si se han realizado auditorías?, inspecciones recientes en el hospital para ver los posibles deficiencias, porque muchas veces no tan sólo se trata de las máquinas, sino ya muchas veces se ha denunciado aquí en el Consejo Regional que muchas veces la calidad de atención que brindan a los pacientes, entonces aquí deben caer, bueno si nos vamos sin resolver el problema de salud, que al menos vámonos resolviendo o sacando a flote el verdadero problema para que la próxima gestión sepa dónde empezar a resolver el problema de la salud, es por ello que solamente en marco señor presidente, con la disculpa del caso y el respeto a los profesionales que hoy nos acompañan creo que todos juntos debemos pedir perdón a la población tumbesina por esta situación que estamos pasando, porque no es solamente de una vida, si se ha manifestado en este último tiempo casi hasta cinco vidas prematuras se han cortado y cuantas más que la población y nosotros no nos hemos enterado, muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Boris Pardo y luego Sammy Cruz.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Sí consejero delegado, presidente yo creo que ya viendo la problemática y habiendo escuchado a los pacientes, la paciente tiene todavía algo más que sustentar pero voy a dar mi intervención habiendo identificado que uno de los problemas son los equipos dentro de las áreas que se indican como es el ecógrafo, yo creo que como consejo debemos sacar un acuerdo de que se priorice la compra de estos equipos porque es muy necesario, no puede ser posible que tengamos un ecógrafo en blanco y negro como ha manifestado la directora en estos tiempos, y no funciona al 100% entonces como consejo es el compromiso con el pueblo y sacar un acuerdo para que le dé prioridad al gobernador para la compra urgente de este ecógrafo y los otros equipos que sean necesarios para evitar lo que viene sucediendo porque si continuamos así, vamos a continuar teniendo más problemas como estos que han sucedido señor gobernador señor presidente del consejo gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Sammy Cruz.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Gracias presidente yo creo que es lamentable y esta gestión está terminando mal porque la calidad de funcionarios que ha puesto en la trayectoria el gobernador regional le ha pasado la factura a nuestra región Tumbes, y no podemos tapar el sol con un dedo director y director que ha pasado al hospital y hemos dado siempre las mismas falencias en estas sesiones de consejo no contamos con radiógrafos, no contamos con ecógrafos no tenemos equipos de diálisis, esa es de toda la gestión desde que hemos empezado el 2023, ¿y que se ha hecho? no se ha hecho nada señores es necesario sacar un acuerdo de consejo para que se solucione yo creo que debió haberse solucionado el problema inmediatamente, lo que pasa que esta gestión no se ha proyectado a la sociedad para nada y lo vuelvo a repetir, lo vuelvo a recalcar por tres oportunidades en las sesiones de consejo, los funcionarios que ha tenido el gobernador no le han ayudado en nada, se han olvidado de la sociedad, de la salud que es lo fundamental de nuestra región, la salud y la educación han sido olvidadas y son los dos pilares fundamentales para el desarrollo de un pueblo; nos hemos dedicado a fierro y cemento pero sin embargo como dijo el consejero un

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



uviclin que está un elefante blanco en el hospital un millón de soles 900 mil y pico de soles, y eso debió haber servido para comprar un ecógrafo o un radiógrafo los señores tienen que salir a sacar sus radiografías particularmente y aquí existe un presunto negociado, con los convenios con las empresas para sacar radiografías, ecografías la tercerización eso trae a colación de que existe un presunto negociado ahí, y unas mafias que debemos de romper señores en el hospital, las diálisis igual, ¿cuánto cuesta una diálisis? 3000, 4000 soles ¿por qué no comprar equipos para dializar en el hospital? eso se debió de haber priorizado en los primeros años de gestión, y no tuviéramos los problemas que tenemos, en Zorritos, le he dicho a los directores, tenemos 4 ecógrafos ahí que se pueden trasladar prestados para solucionar el problema, pero hemos esperado que se mueran más niños y no hemos traído los ecógrafos para solucionar el problema, 3 ecógrafos que se empolvan en la posta de Zorritos se pueden traer prestados al hospital por la emergencia que estamos pasando hasta solucionar y poder comprar, pero eso es decisión política, malos funcionarios al poder de la salud en otra región y lo seguimos teniendo señor gobernador, pongamos ya coto a esto cambia esos funcionarios la Disa llena de obstetras y médicos haciendo labor administrativa y los hospitales y las postas médicas sin atención ¿cuántas referencias tiene Zarumilla, Zorritos, Pampa Grande que no han sido atendidas señora directora ¿cuántas referencias tenemos? montones de referencias se mueren los pacientes y no llegan a ser atendidos ¿es justo eso? no es justo antes de ayer hemos tenido en Zarumilla un alboroto de gente porque no se podían atender ni siquiera eso podemos solucionar yo creo que ya debemos de cambiar las personas hacen cola desde las 3 de la mañana en las postas médicas para poder sacar una cita médica con un médico. En las tardes nuevamente la gente amontonada. ¿Y las teleconsultas?, ¿para cuándo? Que ya del funcionamiento se van de reuniones en reuniones y nada, producen con esta región.

Es lamentable verdaderamente que sigamos así, si tenemos funcionarios que no dan la talla. Yo creo que el señor Gobernador debe tomar decisiones drásticas, serias para poder, este año usted termine esta gestión y salga por la puerta grande. Muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Está pidiendo la palabra el doctor Rodríguez. Identifíquese por favor y el cargo que desempeña.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Méd. JESÚS RODRÍGUEZ GARCÍA –Médico Ginecólogo Hospital Regional Jamo II-2.

Buenos días con todos, autoridades. Mi persona es Jesús Rodríguez García, tumbesino, médico, ginecólogo del hospital. Actualmente asignado como subdirector en esta gestión. Ustedes están reclamando, están citando, están pidiendo la presencia de la paciente acá, dolida. Mi más sentido pésame. Ante una situación que no es de ahorita, situación que se va a venir repitiendo, se va a repetir, el señor le pasó a su familiar, pero no en la fecha en que está mencionando, no son 5 pacientes. Su familiar llegó un mes antes.

Bien, el ecógrafo, todo está girando en relación al ecógrafo. Sí, es necesario. No sabemos si la señora tal vez tuvo un problema genético. ¿Se pudo determinar con un ecógrafo? Sí. Hasta la semana 13 de embarazo se pudo determinar si el bebé tenía algún problema cromosómico, o síndrome de Down, por ejemplo. Anatómicamente ese bebido se puede ver bien, tiene latido y todo, pero tiene un problema de fondo que conlleva un problema cardíaco que puede hacer que el corazón deje de latir en cualquier momento.

Detectar malformaciones más grandes a la semana 20, una ecografía morfológica, otra vez la ecografía. Detectar si ese bebido tiene líquido o no tiene líquido, si está en buena posición, si la placenta está bien. Ecógrafo. Un equipo básico, necesario en este hospital. No solo en el hospital, en las postas, pero en las postas los tienen arrimados. Cuatro ecógrafos.

Mira, qué noticia. Estamos pidiendo hace tiempo ecógrafos. No es de ahorita. Ya van tres gestiones acá. Les vuelvo a repetir, soy tumbesino, me quedé a trabajar acá por amor a esta ciudad. Pero, simplemente con el paso de los años me voy decepcionando de esta ciudad.

No de la gente, sino del tema de la gestión. Me formé acá como ginecólogo en el hospital regional. Un elefante blanco. Ay, desperdiciado. En ese hospital trabajamos con un solo ecógrafo para toda la población tumbesina ecuatorianos inclusive que vinieron porque era un hospital tan grande que daba tantos beneficios que de poder venían hacia acá.

Más población para trabajar con ellos. Venían los venezolanos, empezó la migración a ese entonces. Venían de Piura, porque en Piura les cobra

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

BORIS REGALADO PANDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

g. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

l. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

of. JENY MARCO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

el SIS, en cambio acá en Tumbes todo es gratis. Pero gratis por las puras porque no le podemos dar la atención integral al paciente. Estamos hablando de gestantes, dos vidas, hasta tres en el caso de los gemelares o más. Sí, se va a volver a repetir.

Se va a volver a repetir. ¿Por qué? Porque ya hay un montón de gestantes que están allí con su bebito. Estamos en una parte técnica, por eso definieron como producto, se llama producto del embarazo.

Fetito o embrión, dependiendo la edad gestacional. Estamos antitecnicos, ¿no? Esa es la palabra, esa es la definición adecuada. Si hablamos de forma visceral, el bebito, el ñañito, la criatura, ¿no? Pero estamos acá en una parte técnica. Y técnicamente hablando la mortalidad va a aumentar y se va a mantener. No hay solución, ahorita estamos hablando, pero si quisiéramos ver solución, si quisiéramos ver mejoras, necesitaríamos un ecógrafo ya. Aquí.

No hay, hasta que consigan. El hospital como gestión no puede tener acceso a esa cantidad de presupuestos. No nos corresponde. Pero sí, sin embargo, nos corresponde hacer informes, ya lo hicimos. Hasta ahorita voy viendo cuatro gestiones que van pasando por allí. Cada gestión que ingresa, tu situación es tu... Dame un informe situacional.

El informe situacional, necesito ecógrafo, necesito monitores fetales, necesito más personal, necesito más ambiente. Trabajamos en la emergencia obstétrica para atender a toda la población tumbesina. No solo asignada al hospital, sino a la periferia. Corrales, las cabeceras de red, Corrales, Zarumilla, Zorritos. Todos van al hospital. Y la atención para el hospital en emergencia, solo hay dos camillas.

Para la emergencia, y hay dos camillas para observación. Sala de partos, una o dos camillas que son funcionales. Con eso vamos a atender al paciente. A todas las pacientes nos piden un montón de cosas, pero sin embargo nosotros simplemente recibimos. Nos están mandando a la guerra sin armas. ¿Qué va a pasar? A ese soldado lo van a matar.

O lo van a meter en un problema legal como el que se viene. O vamos a lamentar más casos como el de la paciente. Señores, hay muchas deficiencias en el hospital.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
BORIS REYES PABLO VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. ROMELIO RAFAEL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. JENKRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARLON
CONSEJERO REGIONAL

Y las deficiencias netamente son económicas. Le vuelvo a repetir, nosotros no somos economistas, no somos notarios, no somos administradores públicos, somos trabajadores del sector público. La parte de la gestión administrativa, aquí está.

Entonces ustedes como autoridades, que muchas veces han llegado, les vuelvo a repetir, yo trabajo allí. Y muchas veces han llegado consejeros, los hacen llamar consejeros, no puedo pedirles su carnet, su identificación. Soy el consejero tal, atiendan a mi paciente. Delante de un montón de pacientes que son prioridad de emergencia, traen a su paciente con gripe. Atiéndela, atiéndela, yo soy el consejero. Y si no me atiendes, han llegado. Yo atiendo...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
¿Podría decir quiénes son esos consejeros?

Méd. JESÚS RODRÍGUEZ GARCÍA – Médico Ginecólogo Hospital Regional Jamo II-2.
No les puedo pedir el nombre.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Pero estamos todos acá presentes, doctor. Estamos acá presentes.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Usted ha tocado a los consejeros y aquí están los siete consejeros y señalen quién ha sido, señor.

Méd. JESÚS RODRÍGUEZ GARCÍA – Médico Ginecólogo Hospital Regional Jamo II-2.
No les puedo señalar...

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Entonces, ¿por qué lo menciona si no lo va a señalar? Que la Comisión de Investigación lo cite a este señor, este presidente, está aludiendo a los consejeros. Y que se le denuncie al señor, para que pruebe qué consejero ha sido.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Claro, correcto.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
BORIS EDUARDO BARRAL VINCEN
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
MARIANA PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
JIMMY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Señor Fiscalización, por favor, cítelo al señor. Fiscalización. Están tocado a los consejeros.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Es que usted no debe aludir, porque aquí ya vemos siete consejeros.

Méd. JESÚS RODRÍGUEZ GARCÍA – Médico Ginecólogo Hospital Regional Jamo II-2.

Señores consejeros, no tengo forma de cómo corroborar si es que alguna de las personas que han llegado allí, asumiendo o diciendo que son personales de la Administración Pública, son o no son las personas que dicen eso.

Tec. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Y si se ha dejado sorprender por otra persona que no ha sido consejero, señor, ¿por qué usted alude a los siete consejeros?

Méd. JESÚS RODRÍGUEZ GARCÍA – Médico Ginecólogo Hospital Regional Jamo II-2.

Le vuelvo a repetir.

Tec. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

No se deje sorprender. Que se identifique el señor la próxima vez. Usted está aludiendo al Consejo Regional. Este Consejo Regional merece respeto, señor.

Méd. JESÚS RODRÍGUEZ GARCÍA – Médico Ginecólogo Hospital Regional Jamo II-2.

Así es, está bien. Exacto. Bien, continuando con el tema...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Doctor, cuando menos usted debe tener un poquito de ética. Usted está en un pleno del Consejo Regional. Usted viene a ofender aquí, al pleno. Que van los consejeros, que llevan pacientes con gripe, y usted acá está con un enfermo que necesita la atención y deja de atenderlo por atender el Familiar. Diga quiénes son para sancionar a ese consejero.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Claro.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Eso es lo que queremos saber. Diga usted esta mañana tales consejeros son, para someterlos a una comisión de ética.

Méd. JESÚS RODRÍGUEZ GARCÍA –Médico Ginecólogo Hospital Regional Jamo II-2.

Claro, como usted me dice, la próxima vez que ocurra este tema, yo voy a pedir la acreditación de esta persona. Porque han llegado. Y no solo de consejeros, sino de muchas entidades públicas diciendo soy tal persona, atiéndame a mí primero. Bien. Entonces, llegando al caso. Le vuelvo a repetir. Tenemos muchas pacientes gestantes que no se atienden en el hospital, se atienden en periferia también. En periferia hay bastante deficiencia, al igual que nosotros en el hospital.

Hay bastante deficiencia. Y en periferia también tienen la alternativa de poder realizar exámenes, exámenes para la gestante, exámenes prenatales, laboratorio, laboratorio, exámenes como las ecografías, exámenes clínicos, que amerita al paciente con una atención médica, no solo la atención en obstetras. Obstetras hay varios, la cabecera de red, estamos hablando de Zarumilla, Corrales, Pampa Grande, y Zorritos.

Ellos deben contar con un equipo completo de especialistas, las especialidades básicas, no lo tienen. Solo hay dos, como mencionó el doctor Rivera, hay dos a nivel de tumbes. Pero dos médicos para toda la población de periferia tampoco se abastan.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien.

Méd. JESÚS RODRÍGUEZ GARCÍA –Médico Ginecólogo Hospital Regional Jamo II-2.

Llegamos al tema de que las pacientes deben ser atendidas integralmente. Primero en las cabeceras de red, y las patologías más complejas, las patologías que demandan la atención especializada ser referidas oportunamente.

Ayer he atendido, de las 16 pacientes programadas, solo han llegado 4 pacientes y he dado 3 adicionales. Y las otras pacientes que estaban programadas de periferia, ¿por qué no llegaron? Hay que hacerle

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

seguimiento. Son estas pacientes las que después demandan atención en emergencia, colapsando la emergencia.

Emergencia que ya les mencioné, estamos hacinados, en emergencia. Necesitamos más equipos biomédicos allí, no solo ecógrafos. Para atención integral de gestantes, no solo ecógrafos.

Necesitamos que se aumente la cantidad de especialidades que se brindan. La especialidad de ginecología no es que atienda del todo a la paciente, se va de la mano con neonatología. Si nace un bebé, digamos que hubiéramos tenido la oportunidad, si fuera el caso, de sacar prematuralmente un bebito de 35 semanas, el neonatólogo se lleva otro problema, no hay ventiladores mecánicos para atender a un bebé prematuro.

¿Qué significa? Hay dos, dos ventiladores mecánicos. Si ya los dos ventiladores están ocupados, no puedo desconectar a un bebito para conectar a un bebito nuevo que también demanda el mismo equipo. Eso va a recaer sobre el aumento de la mortalidad neonatal.

Entonces, mortalidad materna, mortalidad neonatal, hay que implementar de forma activa ambos servicios para brindar la atención integral y para disminuir los riesgos como en el caso de los desenlaces fatales. Gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, se le agradece por su participación. En realidad, lo manifestado por el doctor y el doctor Rivera desnuda totalmente la situación en que nos encontramos en un centro de salud de uno de los más importantes de nuestra región. Y es lamentable escuchar estas cosas, y también pues que haya la duda en el informe que hemos recibido puesto que los equipos están obsoletos, no sirven.

¿Cómo podemos garantizar de que la persona llegó en tal estado o cual estado si no se le ha podido hacer la ecografía? Sí, consejero Roberto Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente, aunarme al pedido de la investigación porque deja mucho que desear a veces estos informes porque tengo conocimiento, tengo videos también que en algún momento presuntamente médicos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

llegaban en estado de ebriedad y al consejero Henry Risco entre ellos mismos se tapaban este tipo de situaciones. No, no está, por acá está este señor, a ver, búsquelo.

No, mientras que por otra parte lo llamaban y se tapan en este tipo de situaciones. Estamos escuchando a la mamá y cuando yo me refería a que tener más cuidado con el tema de mencionar producto y estas cosas, me refería que la gente está sensible si bien es cierto estamos en una parte técnica pero la situación está una madre sensible hace unos días solo por eso lo está pidiendo no hay que ofenderse la mamá sentía y hay una conexión con el bebé ¿cómo le puede discutir a una madre? Y ese es el problema entonces se tiene que... Exacto, entonces se tiene que evaluar estos informes porque ya lo hemos vivido en denuncias y entre ellos mismos se tapan de verdad entre ellos mismos se tapan señores consejeros ustedes lo han vivido lo ha vivido en carne propia el consejero cuando se enfrentó y después estamos probablemente vulnerables porque nos pueden denunciar, pero es lo que se está viviendo, tanto en el tema técnico de máquinas que necesita el hospital, pero también en el factor humanos que nos atiende, muchos especialistas que pueden llegar pero a veces no nos interesa a veces mirar a una paciente que está sufriendo preferimos estar en un celular también este señor presidente y lo digo porque yo a veces visito las noches hospital y corren cuando ven un consejero regional, entonces señor gobernador regional desde acá mi llamado yo sé también que ha puesto personas ahí y usted le ha transferido dinero para que hagan el trabajo, pero se debe de averiguar también con ese dinero transferido también a este hospital, porque lamentablemente dudamos cuando había una recomendación de votar a un funcionario que no estaba cumpliendo sus funciones; y ese es el tema señor presidente este año le queda y creo que pueden caminar que este hospital mejore la situación, es mi pedido.

.....
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien este, señores miembros del consejo regional tenemos dos pedidos, tenemos el pedido del consejero Romario Prescott, haga usted el enunciado del pedido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí con respecto a la parte de la negligencia médica, a la presunta negligencia médica, trasladar esta sesión extraordinaria toda el acta al Ministerio Público para que inicie las diligencias preliminares, y encomendar a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social la investigación administrativa de la presunta negligencia médica o presunta situación adversa.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien señores consejeros han escuchado la propuesta del consejero Romario Prescott, secretario somete a la votación.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso, consejero delegado. Los consejeros regionales que se encuentran a favor de aprobar lo enunciado por el consejero Romario Raí Prescott Núñez, por favor levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vincés	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 007-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. - TRASLADAR copia del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 03-2026, de fecha 03 de febrero de 2026, en la cual se dio tratamiento a la presunta negligencia médica ante el fallecimiento de menores, conforme a la información difundida en la nota periodística del Diario “Tumbes 21”, de fecha 26 de enero de 2026, al Ministerio Público, para su conocimiento y para que, en el marco de sus competencias, evalúe la adopción de las acciones preliminares que correspondan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCOMENDAR a la Comisión de Desarrollo Social del Consejo Regional de Tumbes la realización de la investigación administrativa correspondiente, vinculada a los hechos materia del presente Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muchas gracias, consejero Boris Pardo tiene otro pedido.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.
Sí, habiendo escuchado la problemática y creo que es necesario y urgente la compra de este ecógrafo y los equipos biomédicos que han manifestado los profesionales de la salud, creo que es necesario recomendar, recomendar al gobernador priorice la compra urgente del ecógrafo y equipos médicos para el Hospital Regional Jamo II-2.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muy bien consejeros, si hubiera alguna participación respecto a este pedido.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Sí, este presidente, también creo que hay un equipo de rayos X que no está funcionando.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Equipo biomédico dice.

Dra. CARMEN LOURDES RISCO GRANDA – Directora Ejecutiva Hospital Regional Jamo II-2.

Bueno, lamento toda esta situación que está pasando, yo al señor gobernador le dije me sumo al equipo porque me da pena cómo está la salud realmente. Hay muchas deficiencias y cuando ingresé hice un estudio y prácticamente pues el hospital estaba acéfalo, de sólo de un equipo que no le han dado de baja, por lo cual actualmente no tenemos equipos nuevos, desde ahí es las deficiencias, tanto en la parte administrativa, y en la parte asistencial.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMARIO PAL RESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. GEMMY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Vet. ROBERTO BLAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

La gente, los trabajadores, en su casi la mayoría se quiere unir al cambio, porque no todos, no todos porque hay personas que se oponen. Mi persona cuando ingresó encontré rayos X que estaba inoperativo. Les doy la noticia que ya hace seis días ya está operativo rayos X. Los insumos que estaban, no había insumos ya se están solucionando, ya se va a ser pedido este mes que viene.

En el ecógrafo se le solicitó a raíz de este problema, al día siguiente se envió un documento al gobierno, al gobernador para solicitar la compra inmediata de este equipo, lo cual ya está en trámite respectivo y también se solicitó las plazas para también los especialistas, porque también estamos con carencias de especialistas. Esas son las acciones que se están tomando hasta el momento. Mi persona se compromete a hacer, hacer que al menos cambie, porque de la noche a la mañana no vamos a hacer el cambio.

Sé que hay, hay problemas en emergencia. Mi persona incluso se va a comprometer hacer supervisiones o hacer guardias para ver el orden, porque hay bastantes inasistencias, se escapan como dicen. Ya se está haciendo con la señora administradora, se ha contratado un personal para tratar de estar haciéndoles el seguimiento.

Lo que aquí queremos es el compromiso y también de ustedes que se unan, se unan también al cambio, porque nosotros queremos, como tumbesina que soy, queremos también tener un hospital, al menos que nos dé la mejor solución, porque mañana yo me enfermo y no tenemos un hospital de mayor complicidad.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Doctora, ya estamos en pedidos. Para comentarle que este consejo regional siempre se ha preocupado por la salud y existen una serie de acuerdos que han salido de este consejo regional, pero lamentablemente ha habido oídos sordos por parte de los funcionarios responsables de ejecutarlos, y es por eso que esta mañana el consejero Boris Pardo está haciendo un pedido para la compra de equipos biomédicos.

En este caso, la ley, claro, sí. A ver, haga el anuncio de su pedido.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

BORIS REGINO PARDON VINCES
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDON VINCES – Consejero Regional.

Sí, ingeniero, muy independiente de los trámites que se puedan hacer y que siempre se hace, porque el hospital siempre está solicitando que necesitamos esto, que necesitamos, y no hacen caso, se dedican a hacer otras cosas como bien lo han dicho los consejeros.

RODARIO RAMIRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Entonces, es nosotros, el acuerdo de consejo que salga como prioridad, exigiendo, porque ya no podemos estar con trámites y trámites. La directora está diciendo que ha solicitado, pero no sabemos si se va a priorizar. De repente no se compra, nos vamos de la gestión y nunca se compró.

JENYRY MARIU RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Y es algo muy importante que usted ha manifestado, el doctor Rodríguez ha manifestado que en cualquier momento podemos tener problemas con nuevos niños, consejero Sammy, luego el gobernador.

Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Sí presidente, directora, al director saliente, nosotros, como consejero Ríos, lo visitamos y le solicitamos un informe técnico para declarar el hospital en emergencia. Eso ayudaría mucho, no creo que el consejo regional es ajeno, nosotros estamos llanos a trabajar con la gestión, pero nunca ha llegado el informe técnico aquí al consejo regional, jamás llegó y luego en una sesión de consejos públicamente se lo solicitamos nuevamente y hoy se lo solicito a usted como directora, alcance el informe técnico de la situación en que se encuentra ese hospital para que este consejo regional lo evalúe, pida el informe legal y lo podemos someter a votación para declarar en emergencia.

MIGUEL BUSTAMANTE RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Eso va a ayudar a que el gobernador pueda invertir en ese hospital, ese es el marco legal que necesita usted también para poder modificar su presupuesto y que lo dedique a lo que necesita, no para hacer cuartitos, no para hacer lo que las gestiones anteriores lo han hecho, malgastando el dinero del hospital. Se han perdido 32 plazas el año pasado, es justo, no es justo, pero necesitamos ese informe técnico ya aquí en el consejo regional para declarar en emergencia la salud en nuestra región Tumbes, y lo que está diciendo el compañero Boris, hay que sacar ese acuerdo de consejos para que le dé también el tema legal al gobernador y pueda agilizar y comprarlo más rápido, invertirlo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

BORIS PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

9
Vet. ROBERTO RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, tu acuerdo es recomendar al gobernador regional que de manera urgente se priorice la compra del ecógrafo y otros equipos biomédicos para el hospital Jamo.

Un ratito, terminamos la votación, gobernador, y porque estamos en ese pedido, los consejeros regionales que estén de acuerdo con el pedido formulado por el consejero Boris Pardo, por favor, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña

A favor.

Consejero Regional Roberto Ríos Herrera

A favor.

Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo

A favor.

Consejero Regional Boris Pardo Vines

A favor.

Consejero Regional Miguel Bustamante Farías

A favor.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.

Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez

A favor.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 008-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes que, en el marco de sus atribuciones y competencias, realice las acciones que correspondan y gestione de manera urgente la adquisición de un ecógrafo y otros equipos biomédicos esenciales para el Hospital Regional JAMO II-2, a fin de mejorar la prestación de los servicios de salud y coadyuvar a la atención de casos de mayor complejidad médica.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, señor gobernador, usted tiene el uso de la palabra.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Sí, señor presidente, mire usted, yo lamentablemente tengo que decirlo, es muy lamentable, sobre todo que el presupuesto como viene ajustado. El año 2023, 2024 y 2025 he pasado dinero de una fuente de financiamiento para el hospital, para especialistas, para compras y cosas, para residuos sólidos, he pasado una cantidad de dinero, pero eso no se ajusta en la realidad, porque deja de hacer otras cosas porque solamente el hospital tiene ese presupuesto, ese presupuesto como venía, venía muy precario, no, entonces nosotros tenemos que ver ahí cómo hacer. Yo quisiera ahorita que se retome lo que dijo Sammy, el consejero Sammy dice que debe declararse en emergencia el hospital, esta cuestión la vengo escuchando desde el año pasado, si es cierto, y nunca viene, nunca llega el informe, sobre todo, de qué sirve que Boris Pardo me pida y compre más instrumentos, sobre todo que no tengo la viabilidad cómo hacerlo, pero sin embargo si él y la doctora se ponen de acuerdo y declaran el hospital en emergencia, inmediatamente yo, de donde sea, saco una cantidad de dinero y puedo comprar, eso es lo que me comprometo yo, porque este año tenemos que dejar de, muy expuesta a las cuestiones de la salud pública y también que tenemos que esperar que los otros hospitales estén, si bien es cierto, faltan camas, faltan cuartos, pero no, no es así, ustedes van al hospital, que han ido de repente a hacer sus inspecciones oculares, vayan ahí y vayan a ver que ya se va a cumplir con todo, no con todo lo que significa un hospital 2-1, sino que con todo lo que significa una primera sala de atención que es la 2-1 y después van a la 2-2.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, usted lo ha manifestado, señor gobernador, nosotros como Consejo Regional hemos solicitado ese informe para poder declarar en emergencia el hospital, pero lamentablemente los funcionarios que ha tenido usted y que lo han defraudado porque lo han hecho quedar mal, al no cumplir, al no dar la talla, nunca alcanzaron ese informe y ojalá que ahora la doctora que está al cargo de la salud de Tumbes nos alcance ese informe, para nosotros como el informe legal y un dictamen de la Comisión de Desarrollo Social, proponer al pleno el Consejo Regional la situación de emergencia del hospital Jamo II-2 Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

BORIS REGALADO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

8. ROMAYO RAU PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

9. JIMMY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

9
Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

10. MIGUEL BUSTAMANTE PARI
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero delegado, solamente para que quede en acta el pedido del consejero Boris Pardo ha sido aprobado por unanimidad.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, secretario. Bien, entonces, ya habiendo agotado todos los puntos de este tema, nosotros les agradecemos la presencia de nuestro gobernador regional, gerente, gerente general, así mismo los directores tanto de Jamo como de la Dirección de Salud y todos los funcionarios y profesionales que nos han acompañado esta mañana. Muy buenos días y hasta otra oportunidad. Muy bien, señores consejeros, habiendo agotado el primer punto de la agenda, damos paso al punto número 2.

2. Informe del Director Regional de Educación sobre el buen inicio del año escolar 2026. Señor secretario, ¿se ha recibido alguna...?

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero delegado, para informarle que a la Secretaría del Consejo Regional no ha llegado ni un documento del Director Regional de Educación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Presidente, ¿si me permite la palabra? Gracias, presidente, muy amable. Sí, presidente, mire, es constante la ausencia de este funcionario, ¿no? El Consejo lo cita y se rehúsa a venir al Consejo Regional.

Yo creo que debemos de tomar hoy un acuerdo de consejo para recomendarle al señor gobernador el cambio de este funcionario, ¿no? Porque no puede ser que la máxima autoridad lo está citando y a inicios, a puertas del año escolar ya empezaron las lluvias, no sabemos cómo es que están las evaluaciones de las instituciones educativas y qué medidas es que va a tomar para que el inicio del año escolar pues sea de la mejor manera posible, ¿no? ... Claro, nosotros necesitamos que nos informe ¿qué colegios tienen problemas?, ¿cuántos se inundan?, ¿si es que tiene ya los equipos para poder evacuar las aguas?, ¿si es que se va a iniciar el año escolar?, si es que las lluvias, como se pronostica ya para marzo fuerte, van a iniciar en marzo o se van a prolongar, o sea todo eso tiene que informar al pleno del consejo



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

regional, pero este señor cada vez que se le invita se rehúsa a venir,; por lo tanto este pleno tiene que tomar el día de hoy un acuerdo de consejo, para recomendarle al gobernador y al gerente general que es responsable administrativamente de todo el pliego, que se cambie a este funcionario.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Estoy totalmente de acuerdo con la propuesta del consejero Sammy, pero creo que debe haber otro acuerdo más, derivar al Ministerio Público, denunciarlo por omisión y retardo, rehusamiento, omisión y retardo a la labor fiscalizadora del consejo regional. Muy bien este, señores consejeros regionales, el consejero Sammy Cruz ha propuesto solicitar al gobernador regional la remoción inmediata del Director Regional de Salud, de Educación perdón, recomendar al gobernador regional de Tumbes la remoción del Director Regional de Educación dado a la manera reiterada e injustificada de asistir a este pleno de consejo o cual constituye un acto de rehusamiento o omisión y retardo no, a la labor de fiscalización de este consejo. Así mismo, derivar este acuerdo al Ministerio Público, puesto que este señor continuamente falta a las citaciones que le hace el consejo regional.

Los señores consejeros regionales que estén de acuerdo con este pedido formulado por el consejero Sammy Edward Cruz Peña, por favor sírvanse levantar la mano.

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Boris Pardo Vincés	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 009-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes, Ing. Segismundo Cruces Ordinola, que, en el marco de sus atribuciones y competencias, adopte las acciones administrativas que correspondan para disponer la remoción del Director Regional de Educación de Tumbes, en atención a las reiteradas e injustificadas inasistencias a las citaciones efectuadas por el Consejo Regional, las cuales han impedido el ejercicio oportuno de la función fiscalizadora y que afectan la adecuada preparación y conducción del inicio del Año Escolar 2026, servicio público esencial para la región.

ARTÍCULO SEGUNDO. – REMITIR al Ministerio Público el presente Acuerdo de Consejo Regional, a efectos de que, en el ámbito de sus competencias, evalúe los hechos descritos y determine las acciones que correspondan.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien señores miembros del consejo regional, habiendo agotado los dos puntos de agenda, dejando en claro que el segundo punto no pudo ser tratado por la ausencia de este señor Director de Educación, no sé qué temor le tiene al consejo regional que nunca quiere asistir, no se pudo realizar el informe del Director Regional de Educación sobre el buen inicio del año escolar, y siendo las 11:40 minutos se da por concluida la presente sesión extraordinaria agradeciéndoles su asistencia. Muchas gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL



Sr. Jimmy James Ponce Flores
Secretario del Consejo Regional (e)